

LA PROTESTA

Biblioteca Nacional
Méjico 164
Canje
1950

BIBLIOTECA NACIONAL
Buenos Aires 1950
T. 317, Barracas
SUEA 26 AIREAS

AÑO XIX

Buenos Aires, Miércoles 3 de Noviembre de 1950

PRECIO: 5 CENTAVOS

(Porto pago) Núm. 2613

LA PROTESTA

Diario anarquista de la mañana

Oficina - CALIFORNIA 1055. Valores a nombre del anónimo trádor. Frolán Villarrubia.

NÚMERO SUELTO. 5 cts.
AL EXTERIOR. 1.80 mensual.

Precio de suscripción:
En toda la REPUBLICA. 1.50 mensual.

Correspondencia de Redacción a Florencio González.

A. Lorenzo

Justicia y economía

En el orden moral es socialmente justo lo que por el concurso de todos se logra; en el orden material es socialmente económico lo que por todos para todos produce más y mejor resultado con menor esfuerzo.

Si con el criterio que de estos principios sociales se desprenden juzgamos la actual sociedad llegaremos a un severísimo juicio.

Encontramos que el producto se obtiene por el concurso de capitalistas y obreros; los primeros en posesión de la tierra, del capital, del crédito, de las píñolas, materias y de los grandes instrumentos de trabajo; los segundos poniendo únicamente sus brazos y un empuje ardiente.

Todo el capitalista, la propiedad del producto, más los beneficios de su venta.

Trae el choque, que ha venido sucediendo por el journal, cuando como consumidor necesitas el mismo producto que ha creado, ha de pagar la usura al capitalista; sin contar el peligro de que por la adopción de una matanza quede despojado de su oficio, que es su único medio de subsistencia.

Semejante fundamento social, considerado con el criterio de estricta justicia, es immoral e injusto, aunque sea insólito ovevase la parábola de los talentos. Matr. XXV, 14 a 27, y la encíclica *Novarum*, y legal viéndase les arts. 350 y siguientes del Código Civil español, sobre la propiedad de todas las naciones. Por el, el llamado punto social es un contrato leonino en el que quien contribuye más es quien reparte menos en odiosa desproporción. Considerado con el criterio de la economía, es desordenado e irregular, cada vez que con ese sistema de producción se pierden fuerzas, inteligencias, actividades e iniciativas.

Tan infuso como torpe procedimiento es causa de un dualismo social que divide los hombres en explotados y explotadores, y se opone a la fraternidad y solidaridad que debe existir entre todos los miembros de la gran familia humana.

Vemos, pues, que lo que en el mundo de la tradición se entiende por *justicia* y por *economía* en el mundo de la razón y de la ciencia es injusticia y desplífarro.

Para que la *justicia* y la *economía* sean una verdad en los hechos y en la apreciación general de todas las inteligencias, necesita una transformación social que destruya todos los privilegios y una difusión de la ciencia que desvanezca los errores tradicionales y los espeluznos con que los falsos sistemas alumnan a los sectarios.

Hoy que los trabajadores, constituidos en potencia social, proclaman que su emancipación ha de ser su propia obra, deben penetrarse bien de la noción exacta de *justicia*, despojada de todo carácter místico, y de la de *economía*, como expresión íntima de la fusión del egoísmo y del altruismo; estudiarla en el seno de sus organizaciones; prepararse a llevar a la práctica sus conclusiones, y acelerar la obra revolucionaria, porque solo de este modo pueden, en medio de la injusticia y del desorden de la presente sociedad, anticiparse a servir la causa de la *justicia* y de la *economía*.

Otra nueva bárbara condena, se acaba de dictar contra un concierto. Félix B. Ramírez, ha sido condenado a 12 años de presidio por una supuesta insubordinación.

No es suficiente el estupendo desastre

NUESTROS EDITORIALES

Los sucesos del Rosario y la actitud del pueblo

Mientras se continúa asistiendo a las plazas públicas, o a mitines gallegos con las manos en el bolillo y atendidos a las piedras del camino, siempre saldrá triunfante la policía en los choques que se produzcan con el pueblo.

Nos parece infantil, de una infinidad ridícula, protestar a gritos, insultar al enemigo, sin esgrimir una herramienta que diga de las decisiones y altiveces de la dignidad ultrajada, pronta a maniobrar en golpes corteses, una defensa lógica y sus contrarrestos.

No, a la plaza pública, a la calle, cuando se protesta, o se pretende afirmar boligerancia efectiva, disputando al enemigo, sea quien fuese, el terreno de las actuaciones futuras, se ha de ir dispuesto a todo; a que lo sacuda la derrota contra el suelo, de espaldas, los brazos en erupción; o a culminar el éxito triunfando, en un empate victorioso que lo hará todo. De no, mejor es quedarse en casa y morder el puño, o llorar...

No, preferible es quedarse en casa, cuidando los chiquilines y las compañeras; acercando tácticamente, la tiranía, la explotación y el obscurantismo; sin una protesta, sin un gesto, sin un ademán. Preferible es quedarse mordiendo los puños, o llorando...

A la plaza pública, al mitin, a la calle, deben salir los hombres, solamente los hombres, dispuestos a no volver a volver triunfantes a casa, con un cache más de libertad, de pan y de lucha para los hijos y las compañeras.

No hay términos medios en esto, por más que forcemos el razonamiento y la lógica, con la pluma o con la lengua...

No hay término medio ni vuelta de hoja: nos masacraron porque nos dejamos masacrarnos.

[Eso es todo!]

Si los 10.000 manifestantes de Rosario hubiesen a súbito armados, de la manera que lo han hecho los bandidos radicales del *cesquadrón* y de la policía, y si en lugar de huir, hubieran hecho pie, de seguro que no quedaba para contar, un sólo esbirro a caballo y el pueblo triunfante, en posesión de todos sus derechos y libertades, a estas horas impondría normas de conducta, satisfaciendo sus indiscutibles exigencias.

No, a la calle no se sale con las manos en los bolsillos, atendidos a las piedras, y a la prudencia y bondad de los sirvientes del Estado y del Capital.

Cuándo comprenderemos esto? Cuándo obraremos en consecuencia?

Crónicas Internacionales

El proceso Goldz - Rebagliatti

Por fin el fiscal se ha resuelto a considerar como un crimen. El crimen lo cometen los que resisten las peticiones de los obreros, desoyen las declaraciones de los hombres de ciencia y siguen viviendo a expensas de la salud y el trabajo de los obreros. El crimen lo cometen esas autoridades que consienten tales atrocidades y en cambio maltratan a los que en una u otra forma protestan contra ellas.

[Cuántas vidas innombradas en las panderas!]

[Cuántos hogares desolados por la avaricia patrónal!]

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de los trabajadores.

Señor Fiscal: Acuse a la policía amparadora de esos explotadores sin conciencia.

No le hable. Mas no importa. Con la petición fiscal hace caso omiso de la avaricia patrónal.

Señor Fiscal: Acuse a los vampiros de

tas se retiraron, algunos de ellos heridos. De parte de la policía hay varios heridos, el jefe, el trompo, un oficial, varios soldados y un resquicio, pero por desgracia, levantóse todo.

Por la noche la policía disolvió barrialmente a una manifestación de 10.000 personas, en la calle Mendoza.

Se detuvieron a muchos manifestantes, entre los cuales figuraron 8 mujeres.

Eso trajo consecuencias graves, pues se habla de obtener su libertad a cualquier costo.

La policía parece dispuesta a abusos sin número, lo cual será en perjuicio de la misma.

La excitación popular aumenta por momentos, haciendo prever nuevos sucesos de carácter grave.

Nuestros presos

Diez hombres más, encerrados en una prisión moderna; diez hombres más, condenados a 25 años de cárcel, en una república de Berisso. ¿Por qué? Por defender el pan de sus hijos, y de sus demás compañeros, que sufren el peso de una intensa explotación, he aquí el deito! y el cual es fiscal sin dignidad. ¡Ahora el proceso, una fiera muerte y diez hombres que van a un mundo eterno a gozar durante 25 años, ¡que horror!

Nosotros protestamos, contra este nuevo drama que se va a lazar en pleno riso, ayer era la que los diez fiaban en esa inmensa caravana hacia el desierto; ahora es a los compañeros de Berisso, que se los quieren hundir con esa lenta barbára. Aquí, en Rosario, ya empieza la acción social, ya tienen a dos víctimas con motivo de la huelga de los obreros del Puerto, dos compatriotas más, que por el carabinero

señor... y de acuerdo con los señores de la ribera, quienes hacen de ellos. Lo que ya han hecho con los de Berisso. A estos compañeros cuyos nombres son Teodoro Plaza y Joaquín Reijer, se les acusa de promotores de la actual huelga, o que no es sino una gran farce, traída entre los explotadores de la ribera.

He aquí entonces, que ahora más que nunca, debemos hacer una agitación, pidiendo la libertad de los presos, tanto la de los de Berisso como por el solo hecho de haber militado en el último movimiento; se han apuntado una condena que no es sino un desafío a nuestra dignidad, como la de los compañeros de Rosario, que ni siquiera han actuado en el movimiento éste, porque fueron encerrados antes de declararse la huelga. Si en Berisso se condena a 25 años, aquí no les faltarán un pretexto en cuánta ya que en este momento han habido en nos entre obreros y carpinteros, los cuales han resultado algunas vidas.

Hagamos que nuestras protestas sean sentir, busquemos todos los medios para que nuestros compañeros sean puestos en libertad lo más pronto posible, pero si no se nos escucha, entonces, ya no transigiremos con nadie, sino que exigiremos a nuestros compañeros, que se encuentran en las garras policiales, y no seremos culpables de lo que pueda suceder.

Compañeros: por nuestra dignidad de hombres conscientes, no dejemos caer ese nuevo crimen con nuestras manos de dolor y de miseria.

Luchemos por la libertad de los compañeros de Berisso y Rosario!

Francisco Sánchez.

Endoso formidable

No bien disipadas las consecuencias lamentables de un congreso, donde de antemano se sabían por los más interesados, las resoluciones a tomarse y que dió el triste espectáculo de ver destruida la obra de la institución que decían representar, surge uno nuevo. La clase trabajadora y el pueblo, que sigue de cerca las alternativas de nuestra obra, se halla abocada a una de las consecuencias lógicas y más dolorosas, por ese congreso tratarse de vidas humanas que pesa sobre ellos el delito de haber pasado con sus actos, a vís de hecho, la práctica tan inconsistente como inconsciente de individuos que habían perdido el buen crédito que gozaron anteriormente ante la faz del proletariado.

No es el caso de desmuntar las incidencias del famoso congreso, que puso de manifiesto la inconsciencia de ciertos individuos, de triste recordación, para los anales del proletariado.

Pero si aún no fuera suficiente la campaña emprendida a raíz del mismo, sobre el cual pronunciara su fallo inequívoco la clase trabajadora, adhiréndose, haciéndose solidaria de los actos de uno y otro bando, más las manifestaciones colectivas habidas, he ahí un hecho claudiente.

Estas consecuencias que por su magnitud tienen la virtud de un aplastamiento moral que recae exclusivamente sobre la flamante Confederación sindicalista, es de las que por sí solas, con la claudicación de los hechos, desvirtúan jactancias, apagan eos y llaman la reflexión. Ya no bastan las convicciones, ni la satisfacción de un triunfo material, tuvieron los camaradas de Berisso, que compensara su sacrificio, puesto que el moral, de haber obtenido, — porque es doblemente meritario éste— alcanzaría a los que hoy gimen en la cárcel.

Estas consecuencias que por su magnitud tienen la virtud de un aplastamiento moral que recae exclusivamente sobre la flamante Confederación sindicalista, es de las que por sí solas, con la claudicación de los hechos, desvirtúan jactancias, apagan eos y llaman la reflexión. Ya no bastan las convicciones, ni la satisfacción de un triunfo material, tuvieron los camaradas de Berisso, que compensara su sacrificio, puesto que el moral, de haber obtenido, — porque es doblemente meritario éste— alcanzaría a los que hoy gimen en la cárcel.

Perdida, anulada, la autoridad moral de que se hace gala por obcecación en los que dicen representar este o el otro organismo, mal puede mantenerse, existir, tener vida, lo que al nacer llevaba en sí, el germen de la muerte.

No obstante, dada la consideración de los intereses en juego mercenaria, la enormidad de la condena y la actuación de los compañeros presos, es que hoy se agita la clase trabajadora congregada al solo anuncio de la F. O. R. A., que ha hecho suya una causa que, aunque es del dominio de todos la mala intervención en el conflicto, contra su voluntad, no podía desentenderse.

La tarca es enorme, tanto como la condena recia despidiéndole sobre los 10 presos, la victoria enigmática, de la dura, pero quién duda que la voluntad anarquista, la F. O. R. A. puesta en acción no dejó sentado el coeficiente de fuerza moral que representa, adquirida en su continua lucha contra todas las acechanzas?

El tiempo empleado no lo será en vano, como no lo será el parangón que este conflicto que nos ocupa, proporcionará a los que se atienden a los hechos, más que a las palabras.

A. Allievi.

Bolcón a los productos de la Compañía Argentina de Tabacos

Pero, lo que no escapa a nadie y que

Por los niños

Comité de agitación contra la militarización escolar

DIALOGO

Conclusión

En la reunión de delegados efectuada el domingo p.p., se resolvió entre otros asuntos, el siguiente:

Reconsiderar la adhesión del Comité profesional Moderna de Almagro, y considerar ciertas versiones referentes a su constitución, sin resolver su adhesión una vez despejada la nula atmósfera creada en su derredor.

A los delegados de las instituciones adheridas, se les pide encarecidamente, concursar a la reunión del domingo 7, en Belgrano 660, pues los asuntos a tratar así lo requieren.

Se han recibido las siguientes cartas:

Recibido el 12 de octubre en Agr. 3651, pesos 1.60; Centro de Cultura de Villa Malcolm, pesos 5.00; Lista núm. 41, a cargo del Ateneo de Almagro, pesos 1.85; Lista número 38, a cargo de los Maquinistas Cazaños, pesos 1.90; Lista número 2, a cargo de la A. Amigos del Obrero, pesos 1.70; Lista número 26, a cargo de la Liga de Educacionista, pesos 2.00. Total: pesos 17.05.

Agregramos a esto que tanto la mujer como el hombre, dados los defectos de la educación actual, se hacen padres sin que su cerebro esté preparado para ello; que arrastrados por la trivialidad del ambiente en este orden, no vean más que las líneas exteriores sin dar cuenta jamás del fondo que encierran sus cualidades psíquicas, causadas por las cuales vienen obligados a contratar matrimonios, que los atan al cumplimiento de sus inconscientes promesas de fidelidad mutua, contratos que son el eje alrededor del cual giran el adulterio, el crimen pasional y todas las demás manifestaciones de la barbarie humana en estas cuestiones; que la mujer ha de casarse, en la mayoría de los casos, no con el hombre que a ella le satisface en todo orden y por el cual sienta toda su predilección, sino con el mejor postor a sus atracciones de hembra; que el hombre busque en la mujer, no al ser que encuadre su temperamento y a sus condiciones morales y físicas en general, sino a la que le convenga más hacia algún fin interesado, que gira siempre en torno del orden monetario, y que desde que se conocieron y entablaron sus relaciones, llamadas amorosas, no hicieron otra cosa que engañarse mutuamente, con el fin de arrimarse cada uno al agua a su molino; esto es, a su punto particular y exclusivo, en vez de tratar, como sería lógico, de interpretarse para ver si en realidad se convenían o no para poder formar un hogar feliz y verenciar que fatalmente ha de suceder lo que me indicó a propósito del matrimonio. Es más, Señorita, lo raro sería que esta sociedad, caduca en un todo por estar sentada en tan erróneos cimientos, diera un resultado más razonable del que da el que Vd. y yo nos lamentamos.

Confederación:

Vierres 5, a las 8.30 p.m., en Vélez Sarsfield 91; oradores: Ochoa, González y Marconi.

El Secretario.

Protestas del público

Bellezas del régimen

Hallándose enfermo de gravedad, y careciendo de recursos, me vi obligado a recurrir a la comisaría de la sección 10A, a fin de que se me administrara un sacerdote para ser atendido en el hospital San Roque. Como no llenaron los trámites de práctica para concedérmelo, insistí ante las autoridades de sección varias veces con resultado negativo. Llegaron sus fuerzas ante las tracciones, la inconsciencia de muchos, los atropellos policiales, las prisiones y demás, terminando por volver a reanudar sus tareas en las mismas o peores condiciones de antes.

Ni la satisfacción de un triunfo material, tuvieron los camaradas de Berisso, que compensara su sacrificio, puesto que el moral, de haber obtenido, — porque es doblemente meritario éste— alcanzaría a los que hoy gimen en la cárcel.

Estas consecuencias que por su magnitud tienen la virtud de un aplastamiento moral que recae exclusivamente sobre la flamante Confederación sindicalista, es de las que por sí solas, con la claudicación de los hechos, desvirtúan jactancias, apagan eos y llaman la reflexión. Ya no bastan las convicciones, ni la satisfacción de un triunfo material, tuvieron los camaradas de Berisso, que compensara su sacrificio, puesto que el moral, de haber obtenido, — porque es doblemente meritario éste— alcanzaría a los que hoy gimen en la cárcel.

Perdida, anulada, la autoridad moral de que se hace gala por obcecación en los que dicen representar este o el otro organismo, mal puede mantenerse, existir, tener vida, lo que al nacer llevaba en sí, el germen de la muerte.

M. — Si. Señorita, sin desmayar nunca, a pesar de todos los obstáculos que encontramos en ello, y orgullosos siempre de nuestro trabajo! (Gritando a los niños). Niños, vamos a la clase!

J. Escuela.

Congreso Pro Paz

Reunión preliminar. — La C. O. Brasileña

Segunda sesión

(Continuación)

Terminada la lectura, se produce un cambio de opinión entre uno de los firmantes, la mesa y el delegado, a causa de que desde la sesión primera se hallan en poder de la comisión nombrada para recibir y ordenar los temas, la moción de la F. O. R. A. y otra suscripta por los dos congresales. En virtud de que la moción sobre la organización internacional de los trabajadores es de capital importancia, los dos congresales que suscriben la moción mencionada y que complementa la moción del delegado Suárez, resuelven retirarla.

El debate termina votándose las declaraciones que se expresan a continuación:

Nacionalismo. — Patriotismo.

Considerando: Que la propaganda patriótica y nacionalista realizada por el Estado, es causa del encruciamiento de los sentimientos humanos, porque los odios generadores de guerras entre los pueblos y favorece a los elementos reactionarios, el Congreso declara: que es indispensable una activa campaña de propaganda racial basada en los principios internacionales.

Servicio Militar. — Militarización Escolar.

Considerando: Que los gobiernos de los países sudamericanos están empeñados actualmente en una activa campaña de propaganda nacionalista y por ende militarista; que esta obra de reacción es fuertemente secundada por la burguesía intelectual, por medio de libros, periódicos y conferencias; que el resultado de esa propaganda tiene a favorcida ahora por la general perturbación causada por la guerra europea — será la implantación del servicio militar obligatorio, y de la irritante desigualdad del actual régimen.

En el mismo sentido, se pronuncian varios congresales.

Puesta a votación la moción, es aprobada con la enmienda propuesta: «que la Comisión residua en Río Jancas. Al tratarse de su nombramiento se resuelve que la C. O. B. designe los compañeros que han de comprenderla, agregándose a esta comisión, un delegado por cada institución obrera del continente, que represente a los trabajadores de la Argentina, la Uruguay y el Brasil».

Se entra a tratar luego la moción

de la Comisión de la Juventud.

Considerando: Que la juventud es la

base de la fuerza social, que se

debe fortalecer y organizar.

En el mismo sentido, se pronuncian

varios congresales.

Puesta a votación la moción, es aprobada con la enmienda propuesta: «que la Comisión residua en Río Jancas. Al tratarse de su nombramiento se resuelve que la C. O. B. designe los compañeros que han de comprenderla, agregándose a esta comisión, un delegado por cada institución obrera del continente, que represente a los trabajadores de la Argentina, la Uruguay y el Brasil».

Se entra a tratar luego la moción

de la Comisión de la Juventud.

Considerando: Que la juventud es la

base de la fuerza social, que se

debe fortalecer y organizar.

En el mismo sentido, se pronuncian

varios congresales.

Puesta a votación la moción, es aprobada con la enmienda propuesta: «que la Comisión residua en Río Jancas. Al tratarse de su nombramiento se resuelve que la C. O. B. designe los compañeros que han de comprenderla, agregándose a esta comisión, un delegado por cada institución obrera del continente, que represente a los trabajadores de la Argentina, la Uruguay y el Brasil».

Se entra a tratar luego la moción

de la Comisión de la Juventud.

Considerando: Que la juventud es la

base de la fuerza social, que se

debe fortalecer y organizar.

En el mismo sentido, se pronuncian

varios congresales.

Puesta a votación la moción, es aprobada con la enmienda propuesta: «que la Comisión residua en Río Jancas. Al tratarse de su nombramiento se resuelve que la C. O. B. designe los compañeros que han de comprenderla, agregándose a esta comisión, un delegado por cada institución obrera del continente, que represente a los trabajadores de la Argentina, la Uruguay y el Brasil».

Se entra a tratar luego la moción

de la Comisión de la Juventud.

Considerando: Que la juventud es la

base de la fuerza social, que se

debe fortalecer y organizar.

En el mismo sentido, se pronuncian

varios congresales.

Puesta a votación la moción, es aprobada con la enmienda propuesta: «que la Comisión residua en Río Jancas. Al tratarse de su nombramiento se resuelve que la C. O. B. designe los compañeros que han de comprenderla, agregándose a esta comisión, un delegado por cada institución obrera del continente, que represente a los trabajadores de la Argentina, la Uruguay y el Brasil».

Se entra a tratar luego la moción

de la Comisión de la Juventud.

Considerando: Que la juventud es la

base de la fuerza social, que se

debe fortalecer y organizar.

En el mismo sentido, se pronuncian

varios congresales.

Puesta a votación la moción, es aprobada con la enmienda propuesta: «que la Comisión residua en Río Jancas. Al tratarse de su nombramiento se resuelve que la C. O. B. designe los compañeros que han de comprenderla, agregándose a esta comisión, un delegado por cada institución obrera del continente, que represente a los trabajadores de la Argentina, la Uruguay y el Brasil».

Se entra a tratar luego la moción

de la Comisión de la Juventud.

muri en la calle Méjico 2070, el 5 de noviembre, a las 8 p. m., con la siguiente orden del día:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Balance.
- 3º Fórmula del pliego de huelga.
- 4º Resolución de Casa Abati.
- 5º Informes del boicot.
- 6º Asuntos varios.

Dada la extensa orden del día, se encargó puntual asistencia.

La Comisión.

Cortadores de calzado

La sociedad Conductores de Caminos comunica a la de Cortadores de Calzado, que los miembros pertenecientes a la misma, pueden pasar a visitarlos, por Australia 1837.

Obras: lanales y anexos

Quedan invitados, los socios y no socios, a la gran asamblea que se llevará a cabo el domingo 7 de noviembre, a las 8 a. m., en el local Australia 1837.

Es necesario comunicarlos que concursarán, a fin de fortalecer nuestra organización y oponernos a los avances patronales y sus continuos ataques. Al mismo tiempo se tratará la siguiente orden del día:

1º Lectura de actas anteriores.

2º Correspondencia.

3º Medios a emplear para restablecer el horario y el jornal hoy violados.

4º Asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia.

El Secretario.

Funciones y conferencias

El sábado 6, a las 8 p. m., la sociedad O. A. de Berazategui, realizará una función y conferencia.

Daremos programa detallado.

Gran reunión y conferencia organizada por la Liga de Educación Radicista, que se efectuará el domingo 7, a las 2.30 p. m., en el salón Casa Suiza, Rodríguez Peña número 294.

Daremos programa detallado.

E. Ateneo R. de Villa Crespo organiza una fiesta cinematográfica y convivencia, para el 20 de noviembre en Avenida Mariano, Corrientes 1290. Se pide a las organizaciones charcas que no organicen ningún acto similar para esa fecha.

NOTAS VARIAS

Agrupación Los mártires

Comunicamos a los compañeros, centros y agrupaciones, que esta Agrupación queda disuelta momentáneamente, por ausencias de compañeros a comunicar que la componían.

La Agrupación.

A. infantil anarquista

Se cita a los adherentes de esta Agrupación, a la reunión que tendrá lugar el día viernes, a las 8 p. m., para tratar asuntos de importancia, en la sede central Australia 1837.

La Comisión.

"La Canigá"

Avisamos a los suscriptores, que nuestro periódico no aparecerá el 10 de noviembre, debido a la imposibilidad de reunir los fondos necesarios.

Los compañeros italiani no se imaginan los sacrificios que nos impone el sostenimiento de "La Canigá" y hacen oídos sordos a nuestros llamamientos de ayuda económica.

Y nosotros — francamente — no podemos más.

Esperamos, sin embargo, editar el número 10 para el 11 de noviembre.

Para el que quiera ayudarnos, aún hay tiempo. Que cada uno cargue con su parte de peso y "La Canigá" seguirá en la brecha luchando contra las infamias y combatiendo por su ideal.

¡Por la Anarquía!

El Administrador.

Proyecto vegetariano radicista

Los que tienen interés por los principios higiénicos del vegetalismo y del naturismo, pueden solicitar lo

OFICINA DE COMPRAS DE "LA PROTESTA"

Proximamente instaremos — anexa al diario — una oficina gratuita de compras donde los compañeros del interior podrán hacer sus pedidos de cualquier artículo que necesiten de la capital. En breve remitiremos circular explicativa.

Talleres Gráficos "LA PROTESTA"

ANEXO AL DIARIO

IMPRESIONES DE:

Sobres - Papel cartas - Facturas - Recibos - Memorandums -

Talonarios - Tarjetas - Periódicos - Revistas - Folletos -

Manifiestos.

Soliciten presupuesto

Letras al secretario del Centro Vegetariano y Naturista Sol y Tierra, que se enviarán gratis por correo. Quintino Bocayuva 761, B. Aires.

F. de A. Anarquistas de la R. Argentina

Se cita a los compañeros delegados de las agrupaciones anarquistas y a los que han de formar parte del Comité pro libertad de los compañeros Berisso, a la reunión que se efectuará mañana jueves en el lugar y hora de costumbre.

R.I.P.

Queda sin efecto la rifa de un cuchero y maestro, a beneficio de un compañero enfermo, que debía sortearse en la primera jugada de la Lotería Nacional del mes de noviembre.

Los que posean números de dicha rifa, pueden pasar a retirar su importe, en Ramón Falcon 4339.

Cuadro Libertad

Este cuadro hace presente a todos los compañeros y demás instituciones, que ha trasladado su local a la calle Avenida Olivera 85, (Vélez Sarsfield).

Se hace notar a todos los compañeros y compañeras que quieran adherirse a este cuadro que puedan hacerlo, porque precisamente creemos y compañeras de buena voluntad que quieren luchar por la causa y apoyar su grano de arena hacia el ideal anarquista por medio del arte.

El Secretario.

Agrupación A. A. fividia

En la reunión celebrada por esta agrupación, se acordó iniciar las tratativas tendientes a entrar en plena actividad para la mejor forma de dar cumplimiento a sus propósitos.

Apela a la buena voluntad de los anarquistas de toda la república, para sufragar los gastos que occasionará la próxima tránsito de un manifiesto explicativo.

Correspondencia y valores a California 1955.

Boicot a la Quilmes

Declarado por la Federación Obrera Regional Argentina, en asamblea de Delegados y en solidaridad con los Oficios Varios de Quilmes

Librería "La Protesta"

ANEXO AL DIARIO

SURTIDO EN OBRAS DE:

Sociología - Filosofía - Teatro y Poesía

Folletos de propaganda - Revistas - Periódicos

SELLOS DE GOMA

No se atiende pedido que no venga acompañado de su importe.

Catálogo gratis

"LA PROTESTA"

Secret.: AVELINO DIAZ Y DOBLAS

S. O. Varios de Nueva Pompeya

INTERIOR

Obreros Estibadores - Santa Lucía

Federación Obrera Entrerriana - Paraná

Obreros Panaderos - Córdoba

Oficios Varios - Santa Fe

Obreros Panaderos - Tucumán

Oficios Varios - Berazategui

Obreros Panaderos - Chacabuco

Obreros Panaderos - Lincoln

Obreros Panaderos - La Plata

Obreros en Calzado - Rosario

Oficios Varios - Idem

Sociedad 1.º de Mayo - Bell Ville

Oficios Varios - Idem

Obreros Panaderos - Quilmes

Oficios Varios - Idem

Obreros de Frigorífico - Zárate

Oficios Varios - Lanús y Talleres

O. Panaderos y Reparador - Tandil

Obreros Panaderos - Junín

Obreros Panaderos - P. Alta

SOCIEDADES AUTÓNOMAS

Capital

Secretaria: LAPRIDA 320

Obreros Escoberos

Secretaria: MEJICO 2070

Obreros Marmolistas

Obreros Sastres

Secretaria: CERRITO 585

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros

Secretaria: SAENS PEÑA 1243

Obreros Cartoneros y Anexos

Secretaria: LORIA 1341

Cortadores de Calzado

Secretaría: AGRELO 3653

Obreros Aparadores de Calzados

INTERIOR

Sección Ferroviaria - San Cristóbal

Idem, id. - San Juan

Idem, id. - Michita

Idem, id. - Santos Lugares

Oficios Varios - Punta Alta

Oficio Obrera - San Pedro

Oficios Varios - Santiago del Estero

Obreros del Puerto - Rosario

Sociedades que pertenecieron a la F. O. R. A. y que aún no se han pronunciado.

Obreros Panaderos - Mar del Plata

Obreros Reparadores - Idem, id.

Oficios Varios - Pifeyro

Sociedades que forman la Confederación y consideradas por la F. O. R. A. como autónomas a los efectos de la solidaridad.

Secretaria: OLAVARRIA 373

Federación Obrera Marítima

Secretaria: Méjico 2070

Federación Obrera Ferrocarrilera

Obreros Ebanistas y Anexos

Herreros de Obras y Anexos

Escultores en Madera

Mecánicos y Anexos

Unión Chauffeurs

Secretaria: AGRELO 3653

Obreros Zapateros

Secretaria: GARIBALDI 1556

Obreros Caldereros

Secretaria: BULNES 491

Unión Tapiceros

INTERIOR

Obreros del Puerto

Idem de Frigorífico

Secret.: AMENABAR Y CONGRESO

Obreros Panaderos (Belgrano)

Obreros Panaderos - Chascomus

Federación Obrera - Río Gallegos

Constructores de Carruajes - Rosario

Unión Obrera de las Canteras - Tandil